

Formalizan propiedad de bienes donados por FONATUR a BCS

Posted on 5 de julio de 2024 by Diario Humano



La cesión de bienes de FONATUR incluye un hotel en San Ignacio y plantas de tratamiento de aguas residuales, impulsando el desarrollo sostenible en Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El gobernador Víctor Manuel Castro Cosío y Raúl Zambrano, director de comercialización del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), encabezaron la firma de las escrituras que formalizan la propiedad de los bienes donados por esa dependencia federal al Estado.

Con este paso, es posible poder implementar acciones para el mejor aprovechamiento de la infraestructura urbana en los principales destinos turísticos, el hotel de la comunidad de San Ignacio en el municipio de Mulegé y de las plantas de tratamiento de aguas residuales en Los Cabos y Loreto.

Reunidos en la sala de Gobernadores de Palacio de Gobierno, y ante la presencia de las secretarías de Finanzas, Bertha Montañón y de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM) Carolina Armenta Cervantes, así como del secretario General de Gobierno, Saúl González Núñez, se destacó la importancia de la firma, pues se cumple con el plan de reordenamiento impulsado por el Ejecutivo Federal, dando responsabilidad a las entidades locales para continuar impulsando el desarrollo turístico de los destinos sudcalifornianos.

“Nos van a dejar la operación, para que estos bienes públicos no se sigan malbaratando, por eso agradezco a los funcionarios este convenio final, con la presencia y disposición que han tenido”, comentó el mandatario sudcaliforniano.

Por su parte, Raúl Zambrano, quien estuvo acompañado por Édgar Gutiérrez, director de gestión estratégica, Javier Castellanos, subdirector de paso de la dirección Jurídica y de Transparencia, dio a conocer que el proceso de entrega de los bienes inmuebles en Baja California Sur está en un 99% de avance.